

DIDÁCTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA*

El interés de M.^a Antonia Martín Zorraquino por la enseñanza, el aprendizaje y la educación va mucho más allá de lo que, de por sí, dejan ver los trabajos de esta investigadora que hemos incluido en el presente capítulo sobre Didáctica. Su dilatada y entregada labor docente, sus dotes para enseñar —claridad, rigor, amenidad y humanidad— y el espíritu pedagógico y didáctico de muchas de sus publicaciones —como ya se ha destacado en otras secciones en este volumen—, hacen de esta investigadora una maestra ejemplar, sensible a las dificultades que entrañan ciertos fenómenos lingüísticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español/LE, atenta a aspectos no solo teóricos, sino también prácticos de la lengua y de su enseñanza (lenguajes técnico-profesionales, comentarios de texto) y a otros asuntos referentes a la transmisión de la cultura y de la educación a partir de la palabra.

Dentro de este capítulo podemos señalar —por su temática— cuatro bloques diferenciados. El primero de ellos hace referencia a la enseñanza del español como lengua extranjera, ámbito muy querido por nuestra investigadora, al que pertenecen los trabajos [1] y [8].

El primer trabajo de Martín Zorraquino es este libro, *Ejercicios de español para clase y laboratorio de idiomas* [1], publicado en 1976, a la edad de 28 años, en colaboración con Hans Kundert. Está distribuido en dos volúmenes, correspondientes respectivamente a los niveles elemental-intermedio (vol. 1) e intermedio-superior (vol. 2). El primer volumen está dedicado principalmente al estudio de la morfosintaxis, con el objetivo de que el alumno adquiera las estructuras esenciales de la lengua española usual. El segundo volumen está destinado a aquellos aspectos de la morfosintaxis del español que suelen plantear problemas a los estudiantes que ya manejan con cierta soltura las estructuras esenciales de la lengua y, también, a cuestiones relativas al léxico (antónimos, formación de palabras, diminutivos, aumentativos). El volumen se basa en el estructuralismo como método de enseñanza, muy en boga en los años en los que se publica la obra. Los ejercicios, de corte estructural como decimos, son de distinto tipo: de transformación, sustitución, repetición, comparación, explicación, expansión, discriminación y compleción. En el libro se atiende a variedades diatópicas y diafásicas (femeninos característicos del aragonés, femeninos irregulares característicos de la lengua conversacional, diminutivos propios de determinadas regiones, por ejemplo) y se subraya la

* Carmen Solsona Martínez. Universidad de Zaragoza.

importancia del contexto —no solo lingüístico, sino también extralingüístico— para delimitar el sentido de las estructuras oracionales. Queda constancia del éxito de esta obra por el número de reimpressiones que tuvo. El trabajo *¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros* [8], del que Martín Zorraquino es coeditora, recoge las Actas del XI Congreso Internacional de ASELE, celebrado en Zaragoza en el año 2000, en el marco del Centenario del nacimiento de María Moliner. Las 938 páginas del volumen recogen aportaciones muy interesantes sobre distintos aspectos de la enseñanza del español a extranjeros, en la doble perspectiva de la unidad y diversidad del español.

En un segundo apartado estarían incluidos los trabajos [62, 63, 73 y 89], en los que nuestra investigadora se ha ocupado de modalidad y marcadores discursivos en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera.

En el extenso artículo «Aspectos de la gramática y de la pragmática de las partículas de modalidad en español actual» [62], recogido en el presente volumen en la sección «Gramática y discurso», presenta un conjunto de aspectos relativos a las propiedades gramaticales y pragmáticas de un elenco de partículas que expresan modalidad en el español actual desde una perspectiva onomasiológica. En «Los marcadores del discurso en la enseñanza del español como lengua extranjera (Aspectos gramaticales y pragmáticos)» [63], aborda la naturaleza categorial de los marcadores del discurso y los aspectos que más interesan en la enseñanza del español/LE en relación con estos elementos: la estrecha relación que mantienen con los conocimientos culturales que comparten los hablantes de una lengua, la conveniencia de abordar su estudio también desde la lingüística contrastiva, su polifuncionalidad, su versatilidad fonética, y la relación que se establece entre las partículas discursivas y ciertos géneros del discurso. En la segunda parte del trabajo lleva a cabo un pormenorizado análisis de un conjunto de marcadores que sirven para expresar acuerdo (*claro, por supuesto, desde luego, naturalmente, evidentemente, bueno*) desde un punto de vista gramatical y pragmático.

El artículo «Marcadores del discurso y estrategias de cortesía verbal en español» [73] recoge una valiosa aportación sobre los marcadores del discurso y su vinculación con las estrategias de cortesía verbal en español (tanto positiva como negativa). La investigadora señala en su introducción que el objetivo de su trabajo es ofrecer nuevas perspectivas al profesor de *Lengua española* en los nuevos planes de estudio universitarios y de enseñanzas medias, en los que, reconoce, se ha ampliado el ámbito de las unidades sometidas a análisis. Martín Zorraquino se centra en las regularidades sintácticas, semánticas y pragmáticas que presentan ciertos grupos de partículas discursivas en el micronivel de los actos de habla asertivos (*claro, desde luego, por supuesto, naturalmente*) y de los actos de habla corteses (*hombre* y algunos vocativos) en relación con la noción de cortesía verbal, y todo ello lo ilustra con un rico corpus lingüístico. En «El tratamiento lexicográfico de los marcadores del discurso y la enseñanza de E/LE» [89], introduce la cuestión de los marcadores discursivos haciendo una serie de precisiones sobre sus propiedades y señalando las dificultades que existen a la hora de abordar su tratamiento lexicográfico y su enseñanza a los extranjeros, dificultades debidas principalmente a la divergencia de funciones, a las definiciones para caracterizarlos y a la

propia heterogeneidad categorial de estas partículas. Se centra en los diccionarios como herramientas fundamentales en clase de ELE, tanto bilingües como monolingües, en relación con la información lexicográfica que ofrecen (y también la que deberían ofrecer) sobre estas partículas discursivas.

Un tercer grupo de trabajos sobre didáctica, entre los que destacan [19, 26 y 49], está destinado al comentario de textos. En «El comentario lingüístico de textos y sus métodos» [19], trata del comentario lingüístico como una de las actividades prácticas complementarias de los programas de *Lengua española* de BUP y COU. Martín Zorraquino, con el orden y la claridad que caracterizan sus escritos, comienza definiendo y destacando la esencia del comentario lingüístico y detallando los distintos tipos que existen para, seguidamente, centrarse en el sincrónico, que es el que se imparte en los niveles de BUP y COU en estos años. Para ello, establece primero una serie de elementos básicos previos a la descripción y valoración de los datos (enunciación y enunciado, protagonistas de la enunciación y del enunciado, realidad denotada y transmitida, entre otros) para pasar, después, a mostrar los distintos tipos de textos. El artículo remite a la bibliografía que la autora considera más útil para el profesor de *Lengua española*, si bien, lo más interesante, sin duda, son los tres ejemplos de comentario lingüístico que desarrolla. Su interés por el comentario de texto y su enseñanza queda perfectamente reflejado en este trabajo [19], que hemos elegido (junto con [68], al que nos referimos más adelante) para su reproducción en este capítulo dedicado a los trabajos de Martín Zorraquino sobre Didáctica. En «Aspectos de la didáctica de los lenguajes técnico-profesionales» [26], aborda la doble vertiente —teórica y práctica— de las lenguas especiales. En la primera parte, hace un planteamiento de los aspectos teóricos fundamentales en el estudio de las llamadas *lenguas especiales*, *lenguajes técnico-profesionales* o *lenguas sectoriales* (*vid.* también el apartado «Lenguajes especiales o sectoriales», en el presente volumen). En la segunda parte, se ocupa de los aspectos prácticos de la enseñanza de estos lenguajes y destaca el papel del comentario lingüístico. Ofrece el análisis de un conjunto de textos útiles para la clase de lengua —textos que reflejan la llamada política de concertación social—, en el que señala las propiedades lingüísticas que los caracterizan (relaciones entre los protagonistas de la enunciación y del enunciado; defectos de expresión —solecismos, extranjerismos, desviaciones semánticas, innovaciones léxicas y sintácticas, etc.—). Destacamos la sobresaliente capacidad analítica de Martín Zorraquino en estos trabajos que versan sobre el comentario de texto y su fina perspicacia textual, así como la sensibilidad que demuestra hacia el alumno, verdadero protagonista del aprendizaje («es muy conveniente que los textos seleccionados para el comentario versen sobre temas que resulten sugestivos a los alumnos»). En «El comentario sintáctico de textos. Notas a propósito del capítulo XX —*El loro*— de *Platero y yo*» [49], se centra en el comentario sintáctico. Resaltamos el carácter didáctico de este trabajo, en el que se comenta de forma detallada y primorosa este capítulo, tomando como unidades de análisis no solo unidades sintácticas intraoracionales, sino también el enunciado como conjunto de enunciados («como producto de la enunciación, como texto en definitiva») y en el que destaca la importancia de la noción de *género*, el *poema en prosa* en este caso, al referirse a la configuración totalizadora que determina el texto.

Un cuarto y último apartado lo conforman los trabajos [68, 88, 107 y 117], que tratan sobre distintos aspectos relativos a la transmisión de la cultura y la educación a partir de la palabra (los dos primeros) y a la enseñanza de la lengua y la gramática histórica en el bachillerato de 1934 (los dos últimos).

En «Educación e historia de las lenguas: dominios español y catalán» [88], Martín Zorraquino y Cuartero Sánchez hacen un preciso análisis de la educación como medio de transmisión de «técnicas diversas de la palabra». El artículo, rigurosamente fundamentado y muy rico en referencias bibliográficas, parte de los primeros testimonios de la educación en el área iberorrománica y del papel desempeñado por las lenguas vulgares en un momento en el que el latín era el vehículo representativo de cultura para la educación. Se traza detalladamente el panorama en el dominio español partiendo del castellano y su papel en la educación desde los últimos siglos de la Baja Edad Media hasta el siglo XX, para continuar el recorrido con el astur-leonés, el aragonés y el catalán. En «María Moliner y su contribución a la lectura pública en España» [107], Martín Zorraquino rinde homenaje a la figura de María Moliner (de la que tanto se ha ocupado en sus investigaciones, como se señala en la sección «Estudios de lengua y género y sobre María Moliner», en el presente volumen). Pone de relieve la labor desarrollada por María Moliner a favor de la lectura pública —entendida como lectura accesible a todos— en España, enmarcada en una tarea colectiva vinculada al espíritu regeneracionista de la Institución Libre de Enseñanza.

En «La enseñanza de la lengua española en el Plan Villalobos (1934): características, fundamentos y proyección posterior» [117], nuestra investigadora explora la estructura y los fundamentos del Plan de Bachillerato en la Segunda República española de 1934, el llamado Plan Villalobos. Destaca lo que supuso de renovación en la educación durante la Segunda República y se centra especialmente en la enseñanza de la lengua española y su literatura. En el trabajo «El legado de aquellos maestros: la enseñanza de la gramática histórica desde el bachillerato. (A propósito de una obra de Rafael Gastón Burillo)» [68], Martín Zorraquino analiza tres obras de Rafael Gastón Burillo (1908-1963): «El latín en la flexión verbal del dialecto cheso» (artículo publicado en la revista *Universidad* en 1934), *Nociones de Gramática Histórica Española* (junto con José Manuel Bleca Teijeiro, 1937), y la *Gramática histórica elemental de la lengua española* (1946), publicadas todas ellas en Zaragoza. La parte más amplia del artículo se dedica al análisis de esta última obra, destacando de ella el orden, la claridad, la riqueza de ejemplos y cuadros sintetizadores (en suma, su valor didáctico) y la parte dedicada a la morfología que, según Martín Zorraquino, es la que revela el esfuerzo más personal del autor, sobre todo por lo que se refiere a la morfología verbal. El germen de esta obra se encuentra en *Nociones de Gramática Histórica Española*, de 1937. Se comparan estas dos obras de Gastón Burillo (la de 1937 y la de 1946) y se presentan como testigos del proceso de renovación de los estudios del bachillerato del Plan de 1934. Este plan, que colocó a la disciplina Lengua española y Literatura en el primer lugar del currículo y que incluía el estudio histórico de la lengua española dentro del programa del sexto curso (de siete), simboliza, para nuestra investigadora, el triunfo de las ideas en materia de enseñanza de algunos de los representantes más conspicuos de la Escuela Española de Filología, en

especial Américo Castro. Pues bien, también hemos seleccionado este artículo (el [68]) para su reedición en el presente capítulo. Y lo hacemos por una razón principalmente, porque este trabajo refleja muy bien lo que se entiende por *educación* en su acepción más tradicional (la transmisión de saberes por parte de un maestro a sus discípulos): los que se hicieron bachilleres en Zaragoza en 1941 (Alvar, Buesa, Lázaro, Monge) aprendieron de las enseñanzas de Gastón Burillo y Bleuca con el librito del año 37. Estos alumnos, brillantes, son los que después transmitieron el legado de la Escuela Española de Filología, convirtiéndose, a su vez, en maestros, de M.^a Antonia y de su generación.